República de Colombia

Departamento del Magdalena
y en su nombre

El Centro de Educación en Salud del Magdalena
"Cesmag" Gabriel Ángulo

Creado mediante Decreto No. 816 del 13 de Diciembre de 1949, Aprobado mediante Resolución No. 2182 del 9 de Agosto de 1968 modificada mediante ordenanza No. 020 del 23 de Diciembre de 1992

Teniendo en cuente que

Marlon Enrique Jiménez Torres

C.C. 7629107 de (Santa Marta)

Cursó y aprobó todos los estudios programados por el Centro y cumplió todas las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el certificado de:

Aptitud Ocupacional Técnico en Auxiliar de Enfermería

En constancia lo anterior se firma y sella este Certificado en la Ciudad de Santa Marta a los 23 dias del mes de Diciembre

Director Cesmag

Auxiliar Administrativo

EN SALUD DEL MAG.
AUXILIAR ADTVO.
SISTEMATIZADO

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Gobernación del Magdalena

E-2019-012035

Señor
MARLON ENRIQUE JIMENEZ TORRES
Manzana 21 casa 13 Libano 2000
Santa Marta

ASUNTO: Respuesta a solicitud de verificación de titulo Rad. R-2019-027107

Dando respuesta a su solicitud de verificación de un titulo en el Centro de Educación en Salud del Magdalena (Cesmag) "Gabriel Angulo", informo a usted que revisados los archivos del Departamento del Magdalena, se pudo constatar que en estos reposa el original del Acta de Certificación se relaciona a continuación en las cuales figuran los nombres de las personas consultadas como estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel Vocacional otorgandole el Certificado de Aptitud Ocupacional en Auxiliar de Enfermeria acta consultadas es

ACTA	NOMBRE	D.I
Acta No. 132 de fecha 23 de diciembre de 2003	JIMENEZ TORRES MARLON ENRIQUE	7.629.107

Anexo a la presente remito a usted copia de estos documentos

Atentamente

YERENIS YADIRA MENDIVIL QUINTO
Auxiliar Administrativo
Gestión Documental

Anexo: Dos (2) Folios

113 221

Acta Nº 131

Emerson Martinez Sugey Marina 26 670 149 Sta Mta
Villamil Sanchez Ingris Yojana 39 144627 Ciénaga
Yanes Pardo Miladis 57 464 814 Sta Mta

La Presente acta consta de cuarenta y cinco (45) alumnos que comienzan con el nombre y apellido de Acosta Barrera Martha Milagros y cierra con el nombre de Yanes Pardo Miladis.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da por terminada y se firma por los que en ella intervinieron a los veintitres (23) dias del mes de diciembre del 2003

Ricardo Montoya Infante
Director

Laura Agudelo Garcia
Aux. Administrativa Sist.

República de Colombia
Dirección
Centro de Educación en Salud del Magdalena

CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAG.
AUXILIAR ADTVO. SISTEMATIZADO
CESMAG "GABRIEL ANGULO

(65) Acta No 132.

En la ciudad de Santa Marta a los veintitres (23) dias del mes de Diciembre de 2003, Se reunieron con el fin de formalizar la certificacion de los alumnos del curso de Auxiliar de Enfermeria, El suscrito Director y la Auxiliar Administrativa Sistematizada del centro de Educacion en Salud del Magdalena (CESMAG) Gabriel Angulo, Institucion aprobada en el nivel vocacional segun Resolucion No 2182 de agosto 9 de 1968, Decreto 816 de Diciembre 13 de 1949, modificado mediante ordenanza Nº 020 de diciembre 23 de 1992 y autorizado por el Ministerio de Salud Nacional para otorgar el certificado de Aptitud Ocupacional Tecnico en Auxiliar de Enfermeria, comprobada la situacion legal y academica de cada uno de los que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel vocacional, se procedió a otorgar el certificado de Aptitud Ocupacional Tecnico en Auxiliar de Enfermeria, a los alumnos cuyos nombres y apellidos y documentos de identidad se relacionan a continuación

222

Acta No 132

- Aragon Arregoces Sallilins	36 926 861	Sta Marta
- Ardila Guerrero Patricia Janeth	41 926 813	Armenia
- Baron Duque Tatiana Milena	57297 78	Sta Mta
- Chinchilla Hernaandez Leidy Yulieth	57296 859	Sta Mta
- Codina Acosta Ibis Nana	57296 536	Sta Mta
- Colina Arcon Mileidis Cecilia	39 142 052	Cienaga
- Echenique Orozco Olga Marcela	T.I. 52 494	Sta Mta
- Gomez Manjarrez Emeris Maria	36 52 esta	Sta Mta
- Gonzalez Trayle Julio Cesar	7 141 112	Sta Mta
- Gonzales Medina Nora Isabel	57 270 905	Fundación
- Gutierrez Deluque Mayra Katherine	57 299 485	sta Mta
- Gutierrez Vega Jose Daniel	84 454 254	Sta Mta
- Jimenez Torres Marlon Enrique	7.629107	Sta Mta
- Marin Mardon Berenice	57299304	Cienaga
- Marriaga Rodriguez Nuris Eneida	32 717 765	Barranquilla
- Mejia Guette Kelly Johana	57294 797	Sta Mta
- Melchor Torregroza Katiana Paola	57 465 955	Sta Mta
- Meza Padilla Edith Johana	57 294 797	Sta Mta
- Navarro Julio Maria Del Carmen	26 668 311	Sta Mta
- Navarro Paternina Edith Johana	33 220 937	Nompos
- Severini Bolaño Yelicis Alfonso	TI 63607	Sta Mta
- Sierra Pertuz Iriana Paola	57 298 748	Sta Mta
- Vargas Santiago Shirley Katry	39 048 732	Sta Mta
- Villamizar Sanchez Claudia Patricia	39 045 685	Sta Mta

La presente acta consta de veintiseis (26) alumnos que comienzan con el nombre y apellido de Aguilera Jimenez Emma Francisca y cierra con el nombre y apellido de Villamizar Sanchez Claudia Patricia.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da por terminada y se firma por los que en ella intervinieron a las veintitres (23) dias del mes de diciembre 2003

Ricardo Montoya-Infante
Director

Laura Agudelo
Aux Administrativa

CENTRO DE EDUCACION EN SALUD DEL MAG. AUXILIAR ADMINISTRATIVO

República de Colombia Dirección Centro de Educación en

República de Colombia

El

Instituto Los Andes

De Santa Marta - Magdalena

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1322 del 25 de Octubre de 1990

Confiere a:

Marlon Enrique Jiménez Torres

Identificado(a) con C.C. No. 7.629.107 de Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rector(a)

Secretario(a)

Anotado al folio No. 16 del Libro de Registro No.

Dado en Santa Marta, a los 2 días del mes de de 199

SANTA MARTA
SIGUE CAMBIANDO

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

UNIDAD EDUCATIVA DE DESARROLLO LOCALIDAD No 2
LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE DESARROLLO LOCALIDAD No 2

CERTIFICA:

Que en el archivo fisico llevado en esta Unidad correspondiente al Colegio INSTITUTO LOS ANDES, aprobado por resolución No 1322 del 25 de Octubre de 1990, aparece un acta general de grados, el cual dice:

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de santa Marta, a los 12 días del mes de Diciembre del año de 1997, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscrito rector y secretaria, en la rectoría del Colegio INSTITUTO LOS ANDES, Institución aprobada , en el nivel de Educación de media Vocacional y emanada por la gobernación del Departamento del Magdalena, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad de Bachillerato Académico, según resolución No 1322 del 25 de Octubre de 1990.Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO, a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: **JIMÈNEZ TORRES MARLON ENRIQUE** con C.C No 7.629.107 de Santa Marta, es fiel copia tomada del original general No 008, de fecha Diciembre 12 del 1997, que consta de 31 graduandos y comienza con el nombre de AVENDAÑO TOWINSSON YAJAIRA TATIANA y se cierra con el nombre de VILLAFAÑE DURÀN VICKY RIQUET. Firmado y sellado por el rector (a) Juan Campo Machado y la secretaria Denis Duran de Campo.

Dada en Santa marta a los 12 días del mes de Diciembre del 1997.

Esta acta la expide la UNIDAD EDUCATIVA DE DESARROLLO LOCALIDAD No 2, debido que el colegio dejó de funcionar.
Santa Marta, Septiembre 27 del 2017.

Inés Elena Ochoa

Lic. **INES ELENA OCHOA GOMEZ**
DIRECTORA UNIDAD EDUCATIVA DE DESARROLLO LOCALIDAD No 2

Secretaría de Educación Distrital
Dirección de Núcleo
Unidad Educativa de Desarrollo
Localidad No. 2